

PRESENTA PLANILLA DE ACTUALIZACION

Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo

Sala IIIa.

JUICIO: PERALTA MAMERTO ALCIDE vs. PROVINCIA DE TUCUMAN s/ Acción Contenciosa. Expte. 57/14.-

JORGE AGUSTIN MUÑOZ (h), por derecho propio, a V.S.

digo:

I.-

Que conforme surge de las constancias de autos, en fecha 23/08/2019 he percibido la suma de \$ 129.000 en concepto de pago de honorarios regulados al 20/09/2017.-

En consecuencia, estando pendiente el pago de los intereses devengados desde la fecha del auto regulatorio hasta su percepción, vengo por la presente a acompañar en Anexo adjunto planilla de actualización por los intereses devengados desde el 09/10/2017 hasta la fecha en que se percibieron los honorarios (23/08/2019), tomando como base la tasa activa del BNA.-

De tal suerte, el monto TOTAL de intereses adeudados al 23/08/2019 asciende a \$ 105.635,97, a lo que deberá agregarse el 21 % de IVA y el 10 % de la Ley 6059.-

Adjunto la planilla referida como Anexo al presente.-

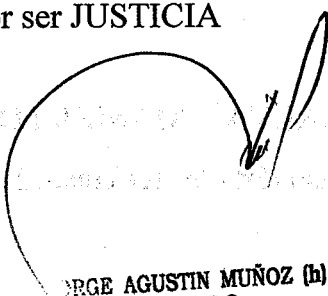
II.-

Por lo expuesto a V.E. pido:

- 1)Tenga por presentada la planilla de actualización por la suma indicada conforme el detalle obrante en Anexo adjunto.-

2) Previo traslado a la demandada, apruebe la misma, con costas en caso de oposición.-

Proveer de conformidad, por ser JUSTICIA



JORGE AGUSTIN MUÑOZ (h)
ABOGADO
MAT. 4744
CFT T. 97 - F° 732
CUIT 20-24982194-3

ANEXO
Juicio: PERALTA MAMERTO ALCIDE VS. ROVINIA DE TUCUMAN s/
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - Expte. 57/14

Excma. Camara en lo Contencioso Administrativo
Sala IIIa.

Tasa Activa BNA- fuente: www.colabogtuc.org.ar

Fecha	Honorarios	Porcentaje	Intereses
Origen	\$	23/08/2019	\$
09/10/2017	129.000,00	81,89	105.635,97


JORGE AGUSTIN MUÑOZ (h)
ABOGADO
MAT. 4744
CFTT. 97 - P° 732
CUIT 20-24982194-3

